

H. Ayuntamiento Constitucional de Totutla, Ver. 2018 - 2021



Acta de sesión extraordinaria XXIII

En el municipio de Totutla, Veracruz, siendo las 15:38 horas del día 23 de abril del año 2018 (dos mil dieciocho), reunidos los integrantes del Ayuntamiento, previamente convocados, en la oficina de presidencia municipal, se procede a celebrar la XXIII Sesión extrordinaria en cumplimiento al artículo 27 fracción I, 35 fracciones XII y XXI y 36 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En primer término, el C. Lic. Jorge Aurelio García Suárez, Secretario Municipal del Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, con el objeto de verificar el quórum legal para sesionar, encontrándose presentes los CC. Mayra Paredes Morales, Presidente Municipal; José Alfredo Castillo Vázquez, Síndico Municipal; Lic. Yazmín Reyes Quiroz Regidora; confirmándose la existencia del quórum legal con los presentes y por lo tanto se declara formalmente instalada la presente sesión y válidos los trabajos y acuerdos que de ella emanen. Acto seguido el Secretario Municipal del Ayuntamiento da lectura al Proyecto del Orden del Día de la presente sesión ordinaria de Cabildo, como sigue: Primero: Lista de asistencia y declaración del quórum legal de la sesión; Segundo: Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; Tercero: RATIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2018; Cuarto.- EXPEDICIÓN DE LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA DE LOS CANDIDATOS ELECTOS EN LA ELECCIÓN DE AGENTES Y SUBAGENTES CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2018. Quinto: Asuntos Generales; Sexto: Clausura de la Sesión; el proyecto del Orden del Día se somete a consideración de los munícipes presentes. Aprobado por UNANIMIDAD el Orden del Día, y desahogados el Primero y Segundo Puntos, en desahogo del Tercer Punto, El Secretario del H. Ayuntamiento expone y recuerda que la elección de agentes y subagentes se llevó a cabo el pasado 18 de marzo de 2018 en las que resultaron ganadores los siguientes candidatos previamente registrados:

COMUNIDAD	CANDIDATO GANADOR	VOTOS	OBSERVACIONES
ZAPOTITLA	ALFREDO JOSÉ ROJAS TEMIZ Y CLARA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	UNICO	CANDIDATO UNICO
MATA OSCURA	BENJAMIN COLORADO VEGA Y BENITO COLORADO LÓPEZ	UNICO	CANDIDATO UNICO
CHACHAXTLA	ISIDRO MOLÁN MEXICANO Y RUFINO REYES JIMENEZ	UNICO	CANDIDATO UNICO
CALCAHUALCO	ELPIDIO REYES HERNÁNDEZ Y JULIO VILLA RUÍZ	110	SIN INCIDENCIAS
TEPETLAPA	RUFINO MELCHOR VALDIVIA Y ACACIA CRUZ SUAREZ	34	SIN INCIDENCIAS
NARANJOS	LAURO GONZÁLEZ LIMIAS Y VALENTÍN PÉREZ FLORES	101	SIN INCIDENCIAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVENIO
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TOTUTLA, VER.
2018 - 2021
MUNICIPAL

SINDICATURA
2018 - 2021

REGIDURÍA
2018 - 2021
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TOTUTLA, VER.

H. Ayuntamiento Constitucional de Totutla, Ver. 2018 - 2021



EL RETIRO	CARITINA JAEN GARCÍA Y LUZ DEL CARMEN CONTRERAS REYES	120	SIN INCIDENCIAS
MATA DE INDIO	JOSÉ DÍAZ CUELLAR Y JOSÉ HUGO FERNÁNDEZ MOTA	339	SIN INCIDENCIAS
PALMAS	FILEMON HERNANDEZ RINCON Y JULIAN RODRIGUEZ REYES	52	SIN INCIDENCIAS
RINCÓN DE CALCAHUALCO	GERONIMO REYES ZAPATA Y LEOBARDO VALERO GONZÁLEZ	UNICO	CANDIDATO UNICO
COSOLAPA	SAMUEL ALVARADO VALLEJO Y GERARDO RODRIGUEZ SEDAS	164	SIN INCIDENCIAS
NAVATEPEC	ROSARIO REYES GONZÁLEZ E IMELDA ZILCH HERNÁNDEZ	41	SIN INCIDENCIAS
EL SANTUARIO	DIEGO CORTÉS VALDIVIA Y ERASMO HERNÁNDEZ JAEN	158	SIN INCIDENCIAS
TLAPALA	GERENIAS JAEN CORTEZ Y CARLOS ESPINOZA VALDIVIA	353	RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

REGIDURÍA
2018 - 2021
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TOTUTLA, VER.



Se expone por parte de la Regidora el cuestionamiento sobre si no era necesario la presencia de los candidatos ganadores; así como el punto sobre el faltante de boletas para las elecciones en algunas de las comunidades. Se procede a recibir la votación en forma NOMINAL a lo que por UNANIMIDAD se toma el siguiente ACUERDO: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 175 FRACCIONES XI Y XII Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y EN BASE A LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE AGENTES Y SUBAGENTES SE DECLARA LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN CELEBRADA EL 19 DE MARZO DE 2018. En desahogo del Cuarto punto sobre la EXPEDICIÓN DE LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA DE LOS CANDIDATOS ELECTOS EN LA ELECCIÓN DE AGENTES Y SUBAGENTES CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2018. El secretario del H. Ayuntamiento expone que toda vez que se ha hecho la declaratoria de validez de la elección de las localidades descritas previamente se ACUERDA por consiguiente que DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 175 FRACCIONES XI Y XII, 180 PARRAFO SEGUNDO Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y BASADOS EN LA CONVOCATORIA DE LA ELECCIONES REFERIDAS EXPIDANSE LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA A LOS CANDIDATOS ELECTOS DE LAS LOCALIDADES REFERIDAS. Enseguida, en desahogo del Quinto Punto, consistente en Asuntos Generales, se expresa por parte del secretario la petición hacia la Presidente Municipal el impartir un curso de capacitación para los próximos agentes y subagentes; por parte de la Regidora se expresa la pregunta sobre cuáles son las sesiones de cabildo pendientes, exponiendo que por tema de veda electoral tenemos pendiente el Consejo de Participación en la Educación y un cabildo sobre Consejo solicitado por el Instituto de la Mujer y por otro lado tenemos pendiente la designación del Cronista

SINDICATURA
2018 - 2021

FAE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2018 - 2021
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TOTUTLA, VER.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA
2018 - 2021
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TOTUTLA, VER.

H. Ayuntamiento Constitucional de Totutla, Ver.
2018 - 2021



Municipal. El Secretario Municipal pregunta a los presentes si desean hacer uso de la palabra, sin que exista otro asunto que tratar.- Por último en desahogo del Sexto Punto, el Secretario del Ayuntamiento da por clausurada la presente Sesión, siendo las 4:10 horas del día de su inicio.- Damos Fe.-----


PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2018 - 2021
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TOTUTLA, VER.
C. MAYRA PAREDES MORALES
Presidente Municipal


José
C. JOSÉ ALFREDO CASTILLO VAZQUEZ
Síndico
SINDICATURA
2018 - 2021


REGIDURÍA
2018 - 2021
LIC. YAZMIN REYES QUIROZ
Regidora
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TOTUTLA, VER.


SECRETARIA
2018 - 2021
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TOTUTLA, VER.
LIC. JORGE AURELIO GARCÍA SUÁREZ
Secretario del H. Ayuntamiento

¡TRABAJEMOS JUNTOS PARA CAMBIAR NUESTRA HISTORIA!

Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Sesión extraordinaria No. 23 del H. Ayuntamiento de Totutla, celebrada el día 20 de abril del 2018.